

MUNDO METAL



BOLETIN LATINOAMERICANO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES METALURGICOS

2 COLUMNA

Propuestas de Acción
Contra el Trabajo Precario

3 REPORTAJE

Un Año de la Muerte de
63 Mineros: ¿Qué Pasó
en Pasta de Conchos?

6 PERFIL

Valter Sánchez

7 BREVES

El Significado del
Exilio

8 MUJERES METALÚRGICAS

Día Internacional de la
Mujer

CÁNCER OCUPACIONAL: Un Mal que Vencer



nº 1
2007



Propuestas de Acción Contra el Trabajo Precario

Como todos los años durante el primer semestre se realizan las Reuniones Subregionales de la FITIM, las cuales nos brindan las pautas a trabajar en los próximos meses. Este 2007 ya se ha definido el tema central por el cual trabajaremos, este es, combatir el Trabajo Precario. Por eso nuestros próximos encuentros serán una oportunidad para que los afiliados entreguen sus propuestas frente a este desafío.

Las prácticas de empleo que realizan los empleadores en la cual no resguardan la seguridad y los derechos de los trabajadores se denomina Trabajo Precario, un problema creciente en todos los continentes, salarios débiles y pésimas condiciones de trabajo y trato, con el propósito de dividir a los trabajadores. Dentro de las formas de trabajo precario, están: empleo directo bajo contrato temporal; empleo a través de agencias o de mano de obra; subcontratación de funciones a otras empresas; contratos individuales como condición fingida de trabajadores "por cuenta propia"; períodos de prueba abusivos; contratos disfrazados de formación en el empleo; trabajo de guardia permanente / empleo por día; trabajo de horario parcial ilegal o involuntario y trabajo en casa, entre otras.

Desde hace varios años que la Organización Internacional del Trabajo está trabajando para que en el mundo se establezca el Trabajo Decente, fundamental para alcanzar el desarrollo equitativo que implica "oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres".

Para la FITIM terminar con el Trabajo Precario es una prioridad, por ello la Solidaridad Internacional puede y debe jugar un papel importante en las estrategias para enfrentar este problema.

Debemos generar debate en torno al tema para conocer la realidad de cada uno de los afiliados y establecer así acciones para superarlo. Los afiliados de América Latina y el Caribe debemos desarrollar posiciones regionales o globales, para generar acciones locales en contra del Trabajo Precario.

Una oportunidad para avanzar en él, será la Reunión del Comité Central que se realizará en noviembre de este año, en Salvador de Bahía Brasil, la cual tendrá como tema principal en el debate, el Trabajo Precario. Por ello los invito desde ya a pensar y responder estas interrogantes en conjunto con todos los afiliados, que ahondaremos en cada una de nuestras reuniones subregionales:

- ¿Qué formas adopta el trabajo precario en su país/región?
- ¿Cómo se diferencia, en cuanto a su naturaleza, el trabajo precario

del empleo permanente por lo que toca a los derechos, las protecciones y a las prestaciones de ayuda social?

- ¿Cómo repercute el trabajo precario en las trabajadoras?
- ¿Cómo contribuye el contenido o la aplicación de las leyes laborales al problema del trabajo precario?
- ¿Cómo puede aplicarse, en el ámbito nacional, la Recomendación de la OIT sobre las relaciones de empleo para mejorar los derechos de los trabajadores en empleo precario?
- ¿Cómo repercute el empleo precario sobre la salud y seguridad en el lugar de trabajo?
- ¿Qué repercusiones tiene el empleo precario sobre el desarrollo sostenible?
- ¿Qué repercusiones, si es el caso, tiene el empleo precario sobre la capacidad de su sindicato para negociar colectivamente con los empleadores?
- ¿Cómo pueden limitarse las repercusiones del empleo precario mediante la negociación colectiva?
- ¿Qué barreras legales o prácticas existen para sindicalizar a los trabajadores en empleo precario?
- ¿Qué acciones ha emprendido su sindicato para afiliarse o, de otra manera, mejorar las condiciones de los trabajadores en empleo precario?
- ¿Cómo pueden los sindicatos desarrollar la solidaridad entre los trabajadores en empleo permanente y los que están en empleo precario?
- ¿Qué papel pueden desempeñar en la tarea de combatir el empleo precario otras entidades, como la OIT, ONG, centrales sindicales nacionales, la Confederación Sindical Internacional, los gobiernos nacionales, los tribunales?

Por ello compañeros y compañeras debemos aprovechar nuestros encuentros para reflexionar y definir propuestas que nos orienten a lograr establecer el Trabajo Decente en la Región. Exhortamos a las organizaciones afiliadas a la FITIM a que presenten propuestas de acción contra el empleo precario, para considerarlas en la reunión del Comité Central de 2007.

Jorge Campos Miranda

Representante Regional FITIM
América Latina y el Caribe
jcampos@imfmetal.org

La Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos (FITIM) fue fundada en 1893 y tiene su oficina central en Ginebra, Suiza. Actualmente, la FITIM representa los intereses de 25 millones de trabajadores de la industria metalúrgica, en 200 sindicatos afiliados en 100 países.

Presidente: Jürgen Peters

Secretario General:
Marcello Malentacchi
mmalentacchi@imfmetal.org

MUNDO METAL es una publicación de la Oficina Regional de la FITIM de Latinoamérica y el Caribe.

Editor: Jorge Campos
Representante Regional
jcampos@imfmetal.org

Periodista: Valeska Solís C.

Diseño: Dayanna Faúndez M.

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente el pensamiento de la FITIM.

Oficina Regional de Latinoamérica y el Caribe

Dirección: Avenida Providencia N°2019, oficina 42B
Providencia
Santiago – Chile
Teléfono: (56-2) 6550474-6550477-6550478
Fax: (56-2) 6550470
E.mail: fitimalc@imfmetal.org

Un año de la muerte de 63 mineros: ¿QUE PASÓ EN PASTA DE CONCHOS?

Cuando han pasado 12 meses del accidente en la mina Pasta de Conchos, se puede percibir que este lamentable hecho no sólo dejó a más de 60 mineros atrapados sino que también la mina ha muerto poco a poco.

Los hechos han demostrado que sus actuales trabajadores –los que buscan los cuerpos de los mineros- han perdido sus derechos laborales con tal de mantener su trabajo. Esto porque al comenzar las labores de rehabilitación, Grupo México, despidió a los mineros sindicalizados y contrató a Industrial Minera Agujita, una compañía que ofrece trabajadores “dispuestos a trabajar a marchas forzadas”.

La sensación que provocó el accidente generó una resistencia a bajar a la mina, por ello señaló el asesor jurídico de la compañía, Eloy Terrazas Olvera, a un diario mexicano, que trajeron trabajadores de otros estados, como de Tabasco, Veracruz y Chiapas, además contrataron 180 mineros despedidos de Pasta de Conchos, que hacen la misma actividad que desempeñaban antes del accidente y ganan por trabajo realizado, renunciando a su derecho a obtener una pensión por jubilación, entre otras prestaciones.

Las labores de rescate comenzaron con 30 personas y ahora son 460 los que están trabajando. En diciembre de 2006 “la empresa terminó a sus empleados y buena parte de ellos los recontratamos para seguir con los mismos trabajos que ellos tenían, pero ya la empresa se quitó del compromiso del sindicato y nosotros los estamos manejando como contratistas”, reconoció Terrazas.

Agujita ha formado a mineros de la noche a la mañana con cursos introductorios que reciben antes de entrar a las minas. Según Terrazas, se les enseña a usar su equipo de seguridad, llevar casco, lentes, mascarilla, guantes, botas y autorrescatador.

Esta dramática situación que generó el accidente, pésimas condiciones de trabajo, el cambio de mineros contratados -con experiencia y con ciertos beneficios- a subcontratistas sin beneficios, se le suma la idea de que la mina no vuelva a funcionar más.

Así lo informó los primeros días de enero, el vicepresidente de Grupo México, firma controladora de la empresa Industrial Minera México S.A. (IMMSA), Juan Rebolledo, quien señaló que la mina Pasta de Conchos será cerrada, ya que no tiene viabilidad económica, y esto se efectuará cuando concluya el rescate de los cuerpos de los 63 mineros atrapados desde el 19 de febrero de 2006.

Antes de la explosión, la mina Pasta de Conchos registraba una producción de 300 mil toneladas al año de carbón, de las que una parte eran utilizadas para una refinera de cobre y zinc ubicada en San Luis Potosí, pero con proyección al millón de toneladas para futuros proyectos.

Por último a todo este escenario se suma la dramática y la larga espera de los familiares de los 63 mineros fallecidos, quienes aún no pueden despedir a sus padres, hermanos, hijos y nietos.

Homenaje a los mineros caídos

Más de 400 personas abarrotaron una sala del Sindicato Nro. 13 de Mineros de México (SNTMMSRM), cerca de la mina de Pasta de Conchos, protegida con fuertes medidas de seguridad local y nacional, declarando que “Lucharemos de norte a sur y de este a oeste, cueste

lo que cueste”.

Las manifestaciones que se realizaron principalmente porque aún no se entregan los cuerpos de las víctimas contaron con una comitiva internacional compuesta por integrantes de la FITIM, entre ellos su Secretario General, Marcello Malentacchi, y por miembros del USW de Canadá y Estados Unidos.

La comitiva expresó sus condolencias a las familias y a los camaradas de los 63 mineros que murieron hace un año en la explosión. Malentacchi, señaló “internacionalmente hablando, no estáis solos. Estamos tratando de hacer cuanto podemos para rescatar a vuestros seres queridos, investigar lo que no se hizo bien y ayudar a prevenir tragedias como esta en el futuro. No podemos permitir que nadie olvide lo que sucedió aquí hace un año; estos tipos de accidentes son totalmente previsibles y evitables”.

La delegación internacional transmitió el mensaje de las viudas de los mineros de Pasta de Conchos al nuevo ministro de Trabajo, Javier Lozano Alarcón, de discutir el creciente malestar de los trabajadores del país y la injerencia por la fuerza bruta del Gobierno en los asuntos sindicales.

Concretamente, la delegación abordó los siguientes puntos:

- Rescate de las víctimas. Intervención de unidades de rescate especializadas de todo el mundo para devolver los cuerpos a sus familias.
- Investigación de las causas de la explosión y de los problemas subsiguientes, realizada por la OIT.
- Tratamiento de todos los asuntos sindicales mediante los procesos democráticos de los miembros.

El ministro de Trabajo, Javier Lozano, aseguró a la delegación que hará lo máximo para rescatar los cuerpos de los mineros que murieron en la explosión, y aceptó trabajar con la OIT en una investigación, así como que se hará cuanto pueda para que la compañía también cumpla.

La FITIM, presentó una queja en la OIT contra el Gobierno mexicano citando violaciones del Convenio núm. 87. Asimismo envió una carta al Presidente de México, Felipe Calderón, exigiendo que se respeten los convenios laborales internacionales y se ponga término a su interferencia en los asuntos de los sindicatos.

La misiva señala que se respete la autonomía sindical y se suspenda la persecución de Napoleón Gómez Urrutia, Secretario general democráticamente elegido del SNTMMSRM, quien después de la tragedia de Pasta de Conchos, fue depuesto injustamente de su cargo y sustituido por un representante nombrado por el gobierno.



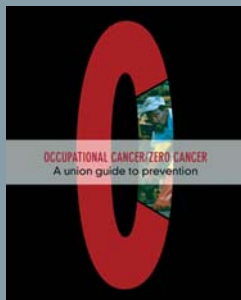
Mineros en Pasta de Conchos el 19 de Febrero de 2007



Comitiva de la FITIM junto al Ministro del Trabajo

CÁNCER OCUPACIONAL: UN

A escala mundial, el cáncer es la principal causa individual de



FUENTE:AMWU

DATOS ESENCIALES SOBRE EL CÁNCER OCUPACIONAL

- El cáncer ocupacional es la mayor causa de muertes en el trabajo en todo el mundo, mayor que todas las enfermedades y accidentes laborales.
- Más de 600.000 trabajadores mueren anualmente de cáncer ocupacional, según la OIT. Esa cifra equivale a una muerte cada 52 segundos. La cifra exacta es casi con certeza más elevada.
- Más de uno de cada cinco trabajadores corre el riesgo de contraer un cáncer en su trabajo.
- Entre el 8% y el 16% de todos los casos de cáncer son consecuencia de la exposición a carcinógenos en el trabajo.
- Aproximadamente 100.000 sustancias químicas se usan en lugares de trabajo de todo el mundo. Apenas una de cada 100 ha sido sometida a pruebas y análisis de riesgos de salud.
- No son sólo los obreros industriales los que están expuestos. Las peluqueras y peluqueros, educadoras y educadores, enfermeras, médicos, trabajadores agrícolas y oficinistas, además de trabajadores de muchas otras profesiones, han muerto de cáncer ocupacional.

Según un informe publicado en enero de 2007 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se calcula que el cáncer ocupacional causa en todo el mundo 609.000 muertes anuales: esa cifra hace que encabece la lista de causas de muertes relacionadas con el trabajo, y equivale a un tercio de todas las muertes causadas por el entorno laboral y casi al doble del número mundial de muertes por accidentes de trabajo.

El asbesto es, individualmente considerado, el principal factor mortal en la industria; pero probablemente sólo sea causa de una de cada seis muertes por cáncer contraído en el trabajo. Según todos los indicios, va en aumento el problema: hay una verdadera epidemia de cáncer ocupacional. Y actualmente también está afectando a trabajadores jóvenes en ocupaciones en las que no se sospechaba su incidencia.

El director de Salud y Seguridad de la FITIM, Rob Johnston, señala que “a pesar de ser la mayor causa individual de muertes laborales, a los riesgos de cáncer ocupacional se les ha venido restando importancia, con un despliegue de criminal omisión por parte de los gobiernos, de los órganos responsables de la aplicación de normas de salud y seguridad en el trabajo y de los empleadores. El resultado de esa negligencia ha sido una epidemia de cáncer que es perfectamente posible evitar.”

Agrega que la cifra más citada de proporción del cáncer causado laboralmente –el 4%– ha hecho que el problema se excluya de las prioridades de prevención, ya que ese porcentaje proviene de un estudio de hace más de 25 años, relacionado a centros de producción industrial de Estados Unidos. Declara que dicho estudio concluyó que la causa última de la mayoría de los casos de cáncer eran factores de “modo de vida” como el hábito de fumar y la dieta inadecuada. Johnston señala que el estudio omitió la mayor parte de las causas del cáncer, se ignoraron los riesgos a que se exponían las trabajadoras, se dejaron de lado los riesgos en muchas industrias, se excluyeron los trabajadores afroamericanos y no se tuvieron en cuenta los casos de cáncer entre trabajadores mayores de 65 años, descartando así de un plumazo la gran mayoría de los casos de cáncer relacionados con el trabajo”, y esto se explica porque “el autor principal del estudio aludido, Richard Doll, recibió jugosos y no declarados pagos de empresas químicas y del órgano de industrias químicas de EE.UU.”

Por lo tanto si hablamos de cifras, Rob Johnston, afirma que según el cálculo “moderado” de la OIT, la verdadera proporción de casos de cáncer por factores del lugar de trabajo, es de uno de cada diez. “Nuestras investigaciones indican que por lo menos el 8% y posiblemente más del 16% de todos los casos de cáncer se deben a la exposición evitable a factores nocivos en el trabajo.”

Campañas contra el cáncer

En Canadá, la familia y los colegas de Bud Jimmerfield conocen el precio que se paga por no reconocer ni combatir una epidemia laboral. Tras una lucha de 18 meses, Bud, casado y padre de 8 niños, murió el 31 de enero de 1998 de cáncer al esófago. La enfermedad fue causada por la inhalación de aceites de máquinas durante 31 años de trabajo en una fábrica de componentes de automóviles del sur de Ontario. Tenía 49 años cuando falleció.

Bud, quien se destacó como presidente de la delegación sindical de trabajadores del automóvil canadiense (CAW) y habiendo sido durante mucho tiempo activista de Salud y Seguridad en el Trabajo, aportó en el lanzamiento de la Campaña nacional “Prevengamos el Cáncer”, que ha merecido mucha atención y aún sigue en marcha.

Durante la última década, el sindicato ha elaborado materiales detallados para uso de los representantes de delegaciones del sindicato, y ha organizado varias conferencias sobre prevención del cáncer. El folleto “Devil of a poison” (Un veneno del diablo), publicado por el CAW, se distribuyó a 80.000 ciudadanos interesados.

No obstante, los cambios más significativos han venido de mejoras negociadas en lugares de trabajo de Canadá. Gracias a una combinación de formación, campañas y negociación colectiva, se ha logrado una drástica reducción de la exposición a carcinógenos –sustancias que causan el cáncer– en lugares de trabajo que emplean en total a más de 100.000 miembros del CAW.

“La Campaña de Prevención del Cáncer congregó por primera vez a los activistas de Salud y Seguridad, Medio Ambiente y Compensación del sindicato –dice Sari Sairanen, directora nacional de Salud, Seguridad y Medio Ambiente del sindicato -. Juntos se les instó a adoptar varias medidas: determinar las exposiciones a cancerígenos en el lugar de trabajo; insistir en que se elimine la causa potencial del cáncer y sea sustituida por sustancias menos nocivas, o, como mínimo, insistir en que el proceso en cuestión sea cerrado; presentar demandas de compensación para todos los trabajadores que puedan padecer cáncer relacionado con el trabajo, y ganar el apoyo de la comunidad cerciorándose de que el público se entere de las emisiones atmosféricas y desechos peligrosos de lugares de trabajo que puedan ser causa del cáncer.”

MAL QUE VENCER

muertes relacionadas con el trabajo, con un índice de una muerte cada 52 segundos.

El aspecto más importante de la Campaña de Prevención del Cáncer del CAW ha sido la prevención de la contaminación, dice Sari Sairanen. "Si podemos eliminar los carcinógenos de nuestros lugares de trabajo y sustituirlos por sustancias menos peligrosas, podremos prevenir tanto la increíble incidencia del cáncer entre los obreros y entre sus familiares –gracias a que los primeros no llevarían a sus hogares sustancias carcinógenas en la ropa-, sus vecinos y otros miembros de la comunidad, como entre los animales y plantas expuestos a esas sustancias."

El CAW ha logrado algunos éxitos extraordinarios, como negociar, en las plantas de producción de vehículos de Canadá, amplias prohibiciones de sustancias cancerígenas. "Además de los términos contractuales que hemos negociado con Ford, Chrysler y GM para eliminar todos los carcinógenos, en muchos lugares de trabajo pequeños se han negociado otros términos mejores aún", indica Sairanen.

En Sudáfrica, el sindicato de metalúrgicos NUMSA ha emprendido su propia lucha contra las enfermedades ocupacionales. "En las siderúrgicas, los trabajadores que quitan los residuos de la fundición con martillos buriladores, mueren, en promedio, a los dos años de haberse jubilado", dice el funcionario internacional del NUMSA, Hlokoza Motau, y agrega que los miembros del sindicato que se exponen al vanadio se quejan de problemas de salud, incluido el cáncer pulmonar.

Muchos miembros del NUMSA trabajan en empresas transnacionales (ETN) como BHP-Billiton y Anglo-American, procesando metales que incluyen el manganeso, cromo, hierro y vanadio.

El NUMSA se ha asociado con el CAW para desarrollar la formación en salud y seguridad de sus representantes sindicales e introducir enfoques innovadores en los lugares de trabajo. "Hemos sido los primeros en defender el derecho de rechazar el trabajo peligroso –dice Motau-. Y hemos logrado establecer comités compuestos de representantes de la dirección y de enlaces sindicales, encargados de examinar las enfermedades ocupacionales y las muertes atribuidas al manganeso, cromo, vanadio y otras sustancias tóxicas. El NUMSA participa en la elaboración de cursos de formación conjuntos para representantes sindicales de Salud y Seguridad", explica.

Las campañas sindicales han jugado un papel decisivo al identificar y abordar los riesgos del cáncer profesional. Pero luchar cada problema caso por caso no puede reemplazar una estrategia bien diseñada para la prevención del cáncer. Una exitosa campaña dependerá tanto de los recursos y compromiso sindicales a nivel nacional como de la participación de los representantes sindicales y afiliados a nivel local que son activos y bien informados (Ver Recuadro). También depende de la vigilancia para así asegurar de que se cumplan de manera eficaz las mejoras que se prometen.

Asbesto

El asbesto sigue ocupando el primer lugar como agente cancerígeno en el mundo del trabajo. La Resolución de la UE sobre la protección de trabajadores a riesgo por exposición al asbesto (modificada en marzo 2003) y el Convenio de la OIT No.162 relacionado con la Seguridad en el Uso de Asbestos adoptada en 1986 han reducido a la mitad la producción mundial de amianto desde los años '70. Sin embargo, aún no hay una solución a este problema, señala, Jukka Takala, Director del Programa InFocus de seguridad y salud en el trabajo de la OIT, ya que el mal se ha trasladado. "En los países en transición y desarrollo el riesgo ahora es aún mayor que en las economías estables de mercado, y existe la certeza de que el asbesto será una 'bomba de tiempo' sanitaria para esos países los próximos 20 a 30 años".

27 países han ratificado el Convenio 162 sobre la seguridad del uso de asbesto, entre ellos se encuentran 15 países de la UE, Argentina, Australia, Chile, Croacia, Hungría, Noruega, Polonia, Arabia Saudita, Eslovenia y Suiza. Este año, las James Hardie Industries, una ETN que en otra época fue la

mayor empresa australiana de asbesto, que se había resistido a concluir un acuerdo de compensación por daños causados por ese producto, finalmente lo firmó, tras una campaña sindical que mereció mucha publicidad. En febrero de 2007, la empresa firmó un compromiso de 40 años por valor de AUD (dólares australianos) 4.000 millones (USD 3.100 millones). Hará un pago inicial de AUD 185 millones (USD 144 millones) a un Fondo de Compensación por Lesiones causadas por el Asbesto, y luego efectuará pagos regulares durante la duración del acuerdo.

Paul Bastian, secretario del Estado de Nueva Gales del Sur del Australian Manufacturing Workers' Union (AMWU), quien se destacó en la campaña, celebró que se hubiera llegado a un acuerdo: "Garantizará que las víctimas actuales y futuras de productos del asbesto de James Hardie reciban una compensación adecuada."

El boicot de los productos de James Hardie y las manifestaciones de protesta en Australia, Países Bajos y EE.UU., con apoyo de los sindicatos de todo el mundo, fueron algunas de las actividades que obligaron finalmente a la empresa a sentarse a negociar.

Rob Johnston, de la FITIM, dice que para abordar el problema del cáncer ocupacional se requiere una combinación de fomento de la consciencia de la cuestión y de acción en todos los establecimientos de las empresas y en el ámbito de los lugares de trabajo individualmente. Agrega: "La clave para determinar y remediar los problemas son los representantes sindicales bien adiestrados, informados y apoyados adecuadamente. Además tenemos que cerciorarnos de que los órganos oficiales de seguridad en el trabajo tomen medidas drásticas contra los empleadores que expongan a riesgos a los trabajadores. En este momento, muchos de esos órganos están permitiendo que las empresas no reciban ninguna sanción por tales asesinatos".

Cáncer Ocupacional en América Latina

Según cifras de la OIT la cantidad de muertes atribuidas al cáncer ocupacional en América Latina y el Caribe en 2002 llegaron a 454,600.

Valentina Forastieri, especialista en condiciones de trabajo, seguridad y salud ocupacional de la Oficina Subregional de la OIT para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana, quien expuso

en la III Semana Argentina de Salud y Seguridad en el Trabajo, realizada en abril de 2006, se declaró preocupada por la realidad de los países de América y manifestó que "las enfermedades profesionales en nuestra región son una nebulosa, sabemos muy poco, hay un subregistro, y la prevención está muy orientada hacia los accidentes pero no a las enfermedades. Además, existe una gravísima falta de control por parte de los Estados, hay una mala legislación, no hay Sistemas Nacionales de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, y encima no es una prioridad de la agenda sindical".

En su ponencia sostuvo que el incremento en la enfermedad en la región se debe a los problemas de infraestructura que existen para garantizar niveles de seguridad mínimos ante sustancias cancerígenas, además de una legislación deficiente y una escasez de control por parte del Estado. Hay que agregar que los servicios de salud no están preparados para un diagnóstico y tratamiento eficiente y que hay un desinterés o desconocimiento por parte de los trabajadores y sus organizaciones sobre los temas de salud y seguridad en el trabajo.

El Convenio 139 relacionado con la prevención del cáncer ocupacional ha sido ratificado por algunos países de la Región entre ellos: Argentina, Brasil, Guyana, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela.

Dentro de las limitaciones para la detección del cáncer ocupacional está el largo período de tiempo entre exposición y efecto. Por ello y es lamentable que sólo después de las miles de muertes de trabajadores se puede establecer a través de estudios los casos de cáncer en los lugares de trabajo, esto nos demuestra que la más segura acción contra este mal es la prevención.

ACCIÓN SINDICAL A NIVEL LOCAL

- Considerar cuáles industrias y lugares de trabajo son los que plantean un riesgo de cáncer posible. Recordar que en algunos casos el cáncer aparecerá después de haberse jubilado.
- Enumerar los procesos y sustancias que son definitiva o posiblemente peligrosos. Apuntar los sitios donde los agentes de cáncer se encuentran e informar a los trabajadores expuestos.
- Examinar estudios o informes para identificar pruebas existentes de sitios de trabajo o industrias con el potencial de plantear dificultades.
- Asegurarse de que la empresa haya informado a los trabajadores que son expuestos a riesgos de cáncer potenciales y otros peligros.
- Cuando se los haya identificado, presionar a que la empresa dé información sobre los riesgos posibles y controles existentes, además de dónde se ha de financiar y cooperar con investigaciones.
- Buscar programas de revisión médica para los trabajadores que hayan sido expuestos a riesgos profesionales, incluso posibles riesgos de cáncer. Esto debería incluir a los afiliados jubilados que corren un riesgo más alto de desarrollar el cáncer profesional.
- Organizar una campaña de sensibilización al destacar los riesgos y estrategias de prevención y al animar a los trabajadores a que contacten al sindicato si es posible que tengan cáncer profesional.
- Negociar controles estrictos, aun dónde sólo los estándares mínimos del gobierno se observan. Recuerda que no hay ninguna exposición segura a los agentes de cáncer.
- Recuerda las técnicas del control fundamental: Sustitución; cambios del proceso; recintos; sistema de ventilación local; limpieza estricta; y equipo de protección.
- Asegúrate de que las mejoras reales se implementen para así hacer el lugar de trabajo más seguro y brindar los datos y apoyo necesarios para los trabajadores que hayan sido expuestos.



El Nuevo Desafío de Valter Sanches: La Secretaría General de la CNM-CUT

Con la llegada de Fernando Lopes a la FITIM, la dirección ejecutiva de la CNM-CUT, tuvo que decidir quien asumiría la labor de secretario general y de encargado del Departamento Internacional. El dirigente elegido fue Valter Sanches, quien ejercía como Secretario de Organización de la Confederación.

Valter Sanches nació en Loanda, una pequeña ciudad en el estado de Paraná, al sur de Sao Paulo, a los seis años de edad emigró junto a su familia a Sao Paulo, ciudad donde se formó como mecánico y como sindicalista.

Sanches es un metalúrgico desde los años 80'. Su actividad sindical comenzó en los movimientos estudiantiles, en contra de la dictadura militar que vivió Brasil en 1964-1985, fue entre 1982-1983 director de la Unión de los Estudiantes Secundarios de Sao Paulo. Además es Bachiller en Geografía de la Universidad de Sao Paulo (USP).

Al comenzar a trabajar en la industria metalúrgica se dio cuenta de las injusticias y represiones que se vivían en los lugares de trabajo. "En los años 1983 y 1984 ayudé a organizar la oposición sindical en el Sindicato de los Metalúrgicos de Sao Paulo, luego que el Presidente fuera expulsado por la dictadura militar, después de las intervenciones en los sindicatos".

A sus 21 años trabajó en la empresa Rolls-Royce de Sao Bernardo do Campo - SP, la firma inglesa de turbinas aeronáuticas. Y tres años después (1988) emigró a la empresa Mercedes-Benz (actual DaimlerChrysler) en Sao Bernardo do Campo - SP.

Dentro de los cargos que ha ejercido para llegar hoy a Secretario General están: En 1989-1990 miembro de la Comisión Interna de Salud y Seguridad. En 1992 miembro de la Comisión de Fábrica (lo es hasta hoy). En 1997 fue elegido en la coordinación de la Comisión y en 2000 hasta 2002 fue el Coordinador de la Comisión de Fábrica.

El año 2000 fue elegido por los sindicatos en las 3 fábricas de Daimler en Brasil (Sao Bernardo, Juiz de Fora y Campinas) como representante brasilero en el Comité Mundial de los Trabajadores en DaimlerChrysler. De 2002 a 2005 fue miembro del Consejo Ejecutivo del Sindicato de los Metalúrgicos de ABC (el mayor de la CNM/CUT con 109.000 miembros). En 2004 fue elegido Secretario de Organización de CNM/CUT. Y en enero de este año, fue electo como Secretario General y responsable por el Departamento Internacional.

Como Secretario General de la CNM ¿en que se trabajará este año? ¿Cuales serán los desafíos?

En este año (Junio) tenemos nuestro 7º Congreso donde profundizaremos los 3 principales ejes de intervención decididos en el 6º Congreso de 2004: -Políticas Generales y Permanentes / Intervención en la Coyuntura: Intervenir para aprovechar el buen momento de la economía con gran generación de empleo para incrementar las conquistas para los metalúrgicos y las reformas sociales.

-Organización Sindical : Buscar difundir un modelo de organización desde el interior de las empresas con Comités o Comisiones de Fábrica, hasta el

nivel nacional e internacional por empresa (Comités o Redes Sindicales Nacionales e internacionales), que ya tenemos en 29 empresas transnacionales, y la organización Sectorial nacional (en sectores como Automotriz, Siderúrgico, Naval, Aeroespacial, Electrónico y de Máquinas y Equipamientos).

-Contrato Colectivo Nacional: La principal bandera de lucha desde la creación de la CNM/CUT hace 15 años, es buscar una Campaña Salarial Nacional Unificada en el mes de Septiembre, donde los 90 Sindicatos afiliados, y los 1 millón de metalúrgicos en nuestras bases luchan juntos para disminuir las diferencias regionales en salarios, jornada de trabajo, organización, etc. Para esto vamos a buscar unidad con las otras organizaciones metalúrgicas en Brasil, especialmente la CNTM/Força Sindical.

¿Qué hace la CNM-CUT para lograr los objetivos de la FITIM, en cuanto al trabajo decente, igualdad de género, salud y seguridad?

Desde enero de este año que Valter Sanches asumió el cargo de Secretario General y de Relaciones Internacionales de la CNM-CUT, cargos hasta el 2006 ocupados por Fernando Lopes.

Sobre trabajo decente nos enfocamos en las mayores y principales empresas (especialmente las que tienen Acuerdo Marco Internacional - AMI), las que tienen una gran cadena de proveedores, poniendo presión en las "empresas-madres" para avanzar en contra del trabajo precario que generalmente son practicados por pequeños proveedores. Ya logramos varios éxitos como el respeto a la organización sindical que es la primera condición de combatir la precarización. En cuanto a la igualdad de género tenemos un colectivo nacional de mujeres y en las rondas de encuentros de nuestros Colectivos Nacionales y Regionales de Política Sindical, siempre tenemos metas de participación mínima de mujeres. Tenemos una campaña permanente de sindicalización de mujeres. En nuestro Congreso definimos que el sindicato que no tuviera el número mínimo de delegadas mujeres proporcional a las que existan

en la base, no podrá sustituirlas por hombres. En nuestra dirección ejecutiva tenemos 30% de mujeres y 14,5% en la base.

En Salud y Seguridad, trabajamos junto a el colectivo de salud y el Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (INST) de la CUT desarrollando capacitación sindical, aunque la mayoría de las acciones son desarrolladas por los sindicatos de base.

¿Cuáles son los principales problemas de los trabajadores de Brasil?

La estructura sindical y las leyes de Negociación Colectivas no son adecuadas al fortalecimiento de los sindicatos. Una gran cantidad de empresas no respetan el derecho a la organización sindical y por lo tanto, la capacidad de reacción y conquistas son limitadas. Como consecuencia hay una gran diferencia entre los salarios, derechos, beneficios, etc. entre regiones con más y menos tradición de organización sindical. Los salarios entre trabajadores de una misma empresa con plantas en diferentes regiones llega a veces a la proporción de 1 para 4, por eso el eje central de nuestra intervención es la lucha por un Contrato Colectivo Nacional de Trabajo para disminuir estas diferencias regionales y sectoriales.

EL SIGNIFICADO DEL EXILIO*

Al leer en nuestro diccionario de la real academia española el significado de exilio, puede ser que algunos digan o piensen que no hay ninguna consecuencia insalubre en tener la desdicha de ser exiliado. Pero he aquí las consecuencias de un exilio vivido personalmente y que no tiene nada de ficción.

Se caracteriza por ser una persona vital, con ilusiones como el común de los hombres, que aspiran a tener un entorno adecuado para poder desarrollar no solo las destrezas orgánicas y naturales sino, los sueños de un ser humano normal.

Pero llegó el momento de tener que tomar una determinación la cual truncó todas esas ilusiones y cuya decisión marcaría para siempre el nuevo rumbo que tomaría el desarrollo de una nueva vida, donde no hay esos grandes amigos que inclusive te vieron crecer, si no que hay amistades de convivencia muy distintas al entorno donde naciste y desarrollaste tus formas culturales de convivencia diaria o rutina encantadora.

Romper ese ciclo de vida es como arrancar una araucaria de su ambiente natural y sembrarla en un ambiente que no es de ella o peor aún es como podarla en su ambiente natural y cortar su ciclo de crecimiento por el solo capricho de no verla crecer.

Al cambiar tu entorno, cambia todo (tu forma de ser, tu psicología interna, tu forma de relación humana, tu estigma), en fin, es adecuarse a circunstancias de un nuevo entorno o perecer de nostalgia. Los problemas más graves son los psicológicos y de comportamiento en relación a tu nuevo sitio donde te encuentres, el insomnio es frecuente el cambio de genio es tortuoso y degradante, la decadencia es constante y las ilusiones de continuar se van minando cada día.

A veces quisieras cambiar la realidad por recuerdos que solo ayudan a empeorar tu vida cotidiana, en todo caso creo que es mejor una tumba en tu tierra, que una mansión en el exilio, claro está que manifestar esto no es despreciar la vida, es buscar más bien una forma de expresar ese dolor nostálgico y la impotencia de no poder cambiar el pasado y tener que seguir adelante sin olvidar la historia, pero con el alma desecha y el corazón latiendo.

A veces piensas que el mundo se derrumbó y que no hay posibilidad de volver al presente ni proyectar tu futuro, pero te levantas y ves que la realidad es injusta, latente y tratas por todos los medios de erguirte de nuevo y pensar que esa realidad se puede invertir en tu beneficio.

Los múltiples desplazados en el mundo, algunos aprovechan para capacitarse otros para desarrollar nuevas habilidades y otros buscamos seguir luchando por que el mundo sea mejor y que nuestros hijos y nietos, si tenemos la posibilidad de conocerlos, tengan una forma de convivencia distinta a la que desafortunadamente nos ha tocado.

Los gobernantes, nunca tendrán ni se darán cuenta de que el exilio es una forma indigna de extinguir al ser humano.

**Desde el anonimato un compañero colombiano nos cuenta sus vivencias en el exilio.*

LEY DE SUBCONTRATACIÓN EN CHILE

Chile. Desde el domingo 14 de enero comenzó a regir la ley N° 20.123 sobre Subcontratación y Empresas de Servicios Transitorios, que beneficia a una masa laboral que bordea el millón y medio de trabajadores chilenos.

Con esta normativa, la empresa principal que

opere con contratistas o subcontratistas deberá adoptar las medidas necesarias para proteger la vida y salud de todos los trabajadores que laboran en su faena, cualquiera sea su dependencia, lo cual se estima que contribuirá a reducir las tasas de accidentabilidad en estos sectores.

SINDICATO MINERO LOGRA ACUERDO SALARIAL

México. El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana informó sobre el acuerdo salarial que lograron con Grupo Acerero del Norte y Grupo Peñones, el cual consiste en un aumento de un 4% directo al salario, 2% en retabulación, más 2% en prestaciones. El gremio informó que el acuerdo fue aceptado democráticamente por los trabajadores de las 5 secciones que estallaron el movimiento en huelga.

Aprovecharon la oportunidad para solicitar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social que de una solución integral al problema del Sindicato Minero y que regrese su líder Napoleón Gómez Urrutia además exigen a la Secretaría cumplir con el respeto a la autonomía sindical".



NO MANUALES

Argentina. Los afiliados de Argentina, Chile, Brasil y México se reunieron en Buenos Aires en noviembre de 2006 para discutir sobre las estrategias para organizar a los no manuales en la región. Dentro de las razones por las que los no manuales no se sindicalizan están: el miedo de las represalias por estar organizados y la falta de comunicación del sindicato con los no manuales, entre otras. Los afiliados decidieron iniciar una investigación en la región sobre las necesidades y las expectativas de los no manuales, con énfasis en mujeres y jóvenes. Y acordaron crear una red para continuar desarrollando la capacidad de los sindicatos de reclutar a los no manuales.

SINDICATO NICARAGÜENSE REQUIERE SOLIDARIDAD SINDICAL

Nicaragua. Desde enero de 2006 que el Sindicato Independiente de Trabajadores Azucareros de la Nicaragua Sugar Estate Limited de la empresa Nicaragua Sugar Estate Limited ó Ingenio San Antonio, lucha por su libertad sindical al solicitar su personalidad jurídica.

Esta ha sido negada tres veces por la Dirección de Asociaciones Sindicales Managua, perteneciente al Ministerio del Trabajo.

El sindicato acusa a la empresa de impedir que se les dé la personalidad jurídica, ya que envió a Marvin Antonio Guzmán Vargas secretario General del sindicato Democrático del Ingenio San Antonio y Francisco José Molina Quiroz secretario general del sindicato Faustino Martínez del Ingenio San Antonio a oponerse a la inscripción. Además la empresa despidió a todos los afiliados del sindicato. Por toda esta situación, solicitan la solidaridad del mundo sindical al exigir al gobierno nicaragüense que respeten los derechos laborales y sindicales. Ante esta petición la FITIM envió una carta al ministerio del gobierno para que regularice la situación de los afiliados que fueron despedidos.

AGENDA REGIONAL

fecha	actividad	lugar
3 y 4 Abril	IX Reunión Subregional de A. Central, México y Rep. Dom.	C. de Panamá- Panamá.
9 y 10 Abril	IX Reunión Subregional del Área Andina y el Caribe.	Caracas-Venezuela
23 y 24 Abril	X Reunión Subregional del Cono Sur.	Santiago-Chile
2, 3 y 4 Mayo	Comité Regional de Mujeres.	Sto Domingo-Rep. Dom.
30 y 31 Mayo.	LACREC	Buenos Aires-Argentina



DESAFÍO PARA ALCANZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El día Internacional de la Mujer es una de fecha de celebración y de reflexión. Celebración por las conquistas alcanzadas y reflexión sobre los nuevos desafíos. La fecha está mundialmente vinculada a las luchas y reivindicaciones de las mujeres por mejores condiciones de trabajo, por una sociedad justa e igualitaria, y el derecho a una vida digna y sin violencia.

El 8 de Marzo, celebramos los avances en la construcción de un ambiente positivo para la igualdad de género en varias partes del mundo. Según la ONU, más de 180 países han ratificado el convenio sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación (CEDAW) y, más de 120 ya adoptaron Planes Nacionales de Acción, adecuando sus legislaciones e

implementando Políticas Públicas para fortalecer el acceso de las mujeres a la educación, la salud y al trabajo.

Fruto de la lucha y del acumulo de experiencias de los movimientos de mujeres a escala mundial, hoy podemos conmemorar importantes avances en la representación de las mujeres en sus puestos de dirección, cuyas expresiones son la elección de la Presidenta de Liberia, Ellen Johnson Sirleaf, primera mujer en ser elegida en el continente africano; Angela Merkel, primera ministra de Alemania; Michelle Bachelet, primera presidenta de Chile, y las grandes perspectivas de elección de Segolene Royal para la presidencia de Francia.

A pesar de todos los avances alcanzados en muchos países aún persisten condiciones denigrantes a los derechos humanos de las mujeres. Por tanto, debemos reflexionar sobre la equidad y la eficacia de políticas públicas y, discutir en cada país los impactos que estos tienen sobre la vida de las mujeres, principalmente las trabajadoras.

En el mundo globalizado hay cada vez más mujeres entrando en el mercado del trabajo, sin embargo hay una gran cantidad completamente excluidas de este proceso y tienen menos oportunidades que los hombres de obtener un trabajo decente, remunerado y fijo, conforme recomienda la Declaración de los Derechos y Principios Fundamentales de la OIT. La gran mayoría se encuentra en la economía informal, en trabajos precarios, sin seguridad financiera y ninguna protección social, expuestas a desigualdades salariales, y de acoso sexual y moral.

En el mundo, cerca de 330 millones de mujeres trabajadoras reciben menos de \$1 dólar por día, lo que equivale al 60% del total de trabajadores que viven en pobreza. Otras 584 millones son analfabetas y 529 mil mueren al año como consecuencia de la gravidez de un parto. Más allá de eso, las mujeres ocupan menos del 3% de los altos cargos ejecutivos en las grandes empresas, apenas el 11% de los cargos en los parlamentos y solamente el 1% son dirigentas sindicales, revertir este cuadro es nuestro desafío.

Este es un momento crucial en la lucha para reducir las desigualdades de género y raza, la cual no puede ser desvinculada de importantes cambios políticos y económicos como condicionantes para revertir la pobreza y la exclusión social a las que están sometidas la mayoría de las mujeres. Nosotras, mujeres trabajadoras, debemos exigir a los gobiernos la implementación del Plan Global para alcanzar los objetivos de desenvolvimiento del Milenio, en el ámbito de cada país, exigiendo la ejecución de un Plan de Acción para promover la autonomía de las mujeres y alcanzar la igualdad de género.

Los sindicatos son importantes agentes inductores de consolidación de estos objetivos y deben modelar sus acciones exigiendo a los gobiernos y a los empresarios la materialización de las metas establecidas en la ODM. Con esta nueva lucha continuaremos avanzando en la conquista de los espacios de poder para las mujeres, ampliando las políticas públicas que generen mayor acceso al trabajo decente, a la salud, educación, y la cultura con libertad y democracia.

¡Viva el Día Internacional de las Mujeres!

Nair Goulart

Presidente da Força Sindical Bahia
Miembro de Consejo de Administración de la OIT



DESDE PERÚ, PARA TODAS LAS MUJERES DE LA PATRIA GRANDE Y DEL MUNDO

Suele suceder durante las conmemoraciones del Día Internacional de la Mujer; detenernos unos momentos para recordar y homenajear la inmolación anónima, comprometida y valiente de las mujeres de nuestra Latinoamérica y el mundo; que nos han antecedido en nuestras demandas por mayores libertades, justicia social y, dignidad. Asimismo, también para reconocer y rendir tributo al coraje y la entrega decidida; de millones de mujeres; quienes desde su condición de madres, trabajadoras y, militantes de las organizaciones de mujeres, sociales y sindicales; asumen nuevos retos y desafíos, por transformar un mundo cada vez mas adverso, violento y, excluyente; rendido a la globalización del comercio y, la voracidad de las corporaciones mundiales y, la industria de la guerra.

Por ello, en este acto de reconocimiento público - muchas veces in visibilizado por quienes detentan el poder - quiero referirme en particular; al trabajo silente que realizan las mujeres de las zonas francas de comercio, por organizarse y; romper con las formas más viles de explotación humana. Así como, a la resistencia heroica de las mujeres colombianas que pagan con sus vidas y las de sus familias; su terca lealtad a la lucha del movimiento social y sindical de este hermano país.

A ellas y, a todas las mujeres que viven, denuncian y combaten día a día; contra toda forma de violencia, discriminación y exclusión social, mis más sentidos saludos y admiración en este día tan especial, para todas nosotras.

Feliz Día compañeras...!!!

Janet Barzola

Presidenta de la Central Nacional de la Mujer Minera
(Perú)

¡EXIGIMOS IGUALDAD, SALARIOS JUSTOS Y RESPETO AL QUE ESTÁ POR NACER!



La conmemoración del 8 de marzo -día internacional de la mujer-, no solo es para valorar el espíritu de lucha y sacrificio de la mujer trabajadora, si no que es reconocer nuestras raíces, sopesar nuestra realidad y

proyectar el futuro que le dejamos a nuestros hijos y al conjunto de la sociedad.

En Chile estamos a un mes de que nuestro derecho al descanso prenatal sea aniquilado en el congreso, entonces... ¿De qué compromiso con la mujer trabajadora y el ser que está por nacer, habla

nuestro gobierno al mundo!, ¿quién habla de la inequidad, discriminación laboral, limitación en la salud, exposición a enfermedades y accidentes laborales, trabajo precario etc....etc., ¿tanta injusticia social no es reconocida en el país de los jaguares de América, ¿hasta cuando seremos indiferentes a los problemas que nos afectan?

A las chilenas nos falta tener ese espíritu reivindicativo de aquellas valerosas costureras. Debemos organizarnos en sindicatos y organizaciones sociales para decir: ¡basta de atropellos y de mentirle al mundo del mercado neoliberal de que Chile tiene las mejores condiciones laborales!, no es así sólo pisotean

nuestra dignidad. Por ello ¡exigimos condiciones de igualdad y salarios justos y respeto al que esta por nacer!

A las compañeras del mundo les digo que nunca olviden y sigan aquel espíritu de lucha de aquellas valerosas costureras y tantas otras que la historia ha ocultado, pero que existieron, fueron reales y aportaron al logro de las grandes transformaciones sociales de la historia de la humanidad.

Maria Angélica Vargas Martínez

Encargada del frente de mujeres de CONSTRAMET
(Chile)